

DECRETO PRESIDENCIAL N° 25937

HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Ronald MacLean Abaroa, Ministro de Hacienda, debe ausentarse a la ciudad de París - Francia, a objeto de participar en la XIII Reunión del Grupo Consultivo para Bolivia? a desarrollarse del 9 al 15 de octubre de 2000. Que a fin de continuar con el normal desarrollo de las actividades administrativas de ese Despacho, se hace necesario designar a la autoridad interina.

Que en casos de ausencia de un Ministro, suplirá a éste un Viceministro del área, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 parágrafo II de la Ley N° 1788 de 16 de septiembre de 1997.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Se designa Ministro de Hacienda Interino, al ciudadano **LIC. EDUARDO ANTELO CALLISPERIS**, Viceministro de Presupuesto y Contaduría, mientras dure la ausencia del titular en la ciudad de París - Francia.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de octubre del año dos mil.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA